HISPANIARUM REX. CAROLUS IV. D. G.

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SEIS.

acordó, que quanto en el se contiene, se tenga por su resolucion ——

Abarto de Tozino — El Sr. D. José Escaño Comisario de Abarto hizo presente á esta Ciudad considera ser tiempo oportuno para la fijacion de Edictos en solicitud de Personas que la Abarteria de Tozino Salado, mediante á deve ser con anticipacion, por dar principio en primero de Junio del año proximo, a fin de que el rematador pueda hacer sus acopios. Y intend.do por esta Ciudad acuerda, que desde luego se proceda a la fijacion de Edictos, y escrivir cantos circulares en la forma acostumbrada, segun y como por el referido Sr. D. José Escaño se propone ——

Todo lo qual acordó esta Ciudad por antenos sus Esnos. mayores de q.e damos fee=

Villegas

Joaquin de Andrés — Ant.o Jph Carreras

Cav.do ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares